

<b>INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO ICA</b>		
<b>OFICINA DE CONTROL INTERNO</b>		
<b>PROCEDIMIENTO EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO</b>		
<b>INFORME DE AUDITORIA</b>		
<b>Responsable del proceso: GERENCIA SECCIONAL GUAINIA</b>		
<b>Proceso a auditar en:</b>	Oficinas Nacionales ___ Seccional <u>X</u> Oficina Local ___ Otros ___	
<b>Tipo de Informe:</b>	Preliminar ___ Definitivo <u>X</u>	<b>Fecha:</b> Del 18 al 30 de junio de 2021

## 1. OBJETIVO

A través de la actividad independiente de aseguramiento y asesoría, verificar el cumplimiento de la normatividad vigente, procesos, procedimientos, implementación de controles y seguimiento al mapa de riesgos, en la Gerencia Seccional Guainía, para efectos de informar a la Gerencia General, los resultados de esta actividad.

## 2. ALCANCE

Verificar los procesos misionales y de apoyo adelantados por la Seccional Guainía, durante la vigencia 2020, relacionados con:

Protección Vegetal/ subproceso Vigilancia Epidemiológica Fitosanitaria  
Protección Vegetal/ subproceso Sanidad Vegetal  
Gestión Contractual: Manual de Contratación.  
Asesorías Jurídicas: Procedimiento Administrativo Sancionatorio.

Igualmente se realizó seguimiento al mapa de riesgos institucional, para los procesos objeto de auditoría.

## 3. LIMITACIONES AL ALCANCE

Durante la auditoría interna practicada a los diferentes procesos de la Seccional Guainía, relacionados en el presente informe, no se presentaron limitaciones que pudieran comprometer el alcance establecido, el acceso a los registros, personal y bienes relevantes, la programación realizada y/o la ejecución de los procedimientos aplicados, para la realización de la auditoría.

## 4. DESARROLLO DE LA AUDITORÍA

En la realización de la auditoría, se tuvieron en cuenta diferentes técnicas de auditoría, con el fin de obtener evidencias suficientes, tales como: comparación, indagación, conciliación y comprobación, que permitieron obtener y evaluar la evidencia de auditoría, proporcionando una base razonable para la determinación de las debilidades encontradas.

En atención al documento "Mejores prácticas frente al rol de las oficinas de control interno, auditoría interna o quien haga sus veces, en tiempo de crisis" de la Función Pública, en el cual se indica que el ejercicio de la evaluación independiente del Sistema de Control Interno de las Entidades Públicas debe seguir operando de manera eficaz, aún en presencia de

condiciones excepcionales, como el período de aislamiento decretado por el Gobierno Nacional y recomienda el establecimiento de esquemas de auditoría remota, soportadas en la tecnología, las conexiones, el acceso a la información y a las bases de datos institucionales; esta auditoría se realizó de manera remota, a través de medios como el correo electrónico y la aplicación microsoft teams.

A continuación, se relacionan los procesos auditados, acompañados de las observaciones y recomendaciones generadas, producto del análisis realizado:

## 5. PROCESOS MISIONALES:

### 5.1. PROCESO PROTECCIÓN VEGETAL

#### 5.1.1. SUBPROCESO VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA FITOSANITARIA

##### 5.1.1.1. VIGILANCIA DE *Raoiella indica* Hirst - VE-SPV-I-008, VIGILANCIA DE *Scirtothrips dorsalis* Hood - PRV-SPV-I-029, VIGILANCIA DE *Parabemisia myricae* (KUWANA) (HEMIPTERA; ALEYRODIDAE) - VE-SPV-I-003, VIGILANCIA DE BANANA BUNCHY TOP VIRUS - BBTV Y SU VECTOR *Pentalonia nigronervosa* EN EL CULTIVO DE MUSÁCEAS - VE-SPV-I-007.

Durante la vigencia 2020, la Gerencia Seccional Guainía llevó a cabo 10 monitoreos de vigilancia específica para las especies *Raoiella indica* Hirst (Acari: Tenuipalpidae), *Scirtothrips dorsalis* Hood (Thysanoptera: Thripidae), *Parabemisia myricae* (Kuwana) (Hemipterae: Aleyrodidae), BBTV y su vector *Pentalonia nigronervosa* (Hemiptera: Aphididae) en las principales especies vegetales hospedantes del Guainía, dentro de las redes establecidas para el departamento.

Para realizar la verificación del cumplimiento de los instructivos, se tomó el 100% de los monitoreos realizados, los cuales se relacionan a continuación:

FECHA			MUNICIPIO	VEREDA	PREDIO
DÍA	MES	AÑO			
25	febrero	2020	Inírida	Aeropuerto	La Estrella
19	marzo	2020	Inírida	Jején	Soratama
22	mayo	2020	Inírida	Arrecifal	Villa María
19	junio	2020	Barranco minas	Insp. La Unión	Sin Cerros
10	julio	2020	Cumaribo	Caño AJ	La Macarena
17	agosto	2020	Cumaribo	Morocoto	Comunidad Cumaral
29	septiembre	2020	Inírida	área urbana	Primavera
15	octubre	2020	Cumaribo	Mataven	Comunidad Sarrapia
23	noviembre	2020	Inírida	Vía Almidón	Pozo Melanistos
11	diciembre	2020	Inírida	Coco - Coayare	Capernaum

Analizados los diferentes documentos elaborados, durante la ejecución de los Instructivos para la vigilancia de algunas de las redes de plagas de control oficial - PCO, se generaron

las siguientes observaciones, las cuales se acompañan de sus respectivas recomendaciones, así:

**Observación 1: Incumplimiento a los instructivos para la “Vigilancia de Raoiella indica Hirst - VE-SPV-I-008”, numeral 3 “Descripción de tareas”, tarea 1; “Vigilancia de Parabemisia myricae (Kuwana) (Hemiptera; Aleyrodidae) - VE-SPV-I-003”, numeral 2 “Descripción de tareas”, tarea 1; “Vigilancia de Scirtothrips dorsalis Hood (Thysanoptera: Thripidae) - PRV-SPV-I-029”, numeral 2 “Descripción de tareas”, tarea 1; “Vigilancia de Banana Bunchy Top Virus - BBTV y su vector Pentalonia nigronervosa en el cultivo de musáceas - VE-SPV-I-007”, numeral 3 “Descripción de tareas”, tarea 1, en lo relacionado con la selección de predios para la evaluación y la creación de una ruta de vigilancia en puntos estratégicos, ya que no se evidenció dicha ruta de vigilancia para las plagas en mención.**

**Área Responsable: Gerencia Seccional Guainía.**

**Recomendación:**

1. Se sugiere utilizar la información correspondiente al total de hectáreas establecidas en las especies vegetales hospedantes de las plagas, así como lo municipios donde se encuentra la producción de las mismas, con el fin de establecer el número de predios a vigilar, teniendo en cuenta priorizar la cobertura para los principales municipios productores y zonas agroecológicas del departamento.

**. Observación 2: Se evidenciaron debilidades en el diligenciamiento de la forma 3-439 “Acta de visita a predios”, debido a que en algunas ocasiones no se cumplió con las instrucciones para las casillas de “cultivo, variedad, CC., área sembrada, se requirió tomar muestra, tel.”; así mismo, para las casillas que no serían diligenciadas o no se requería información.**

**Área responsable: Gerencia Seccional Guainía.**

**Recomendaciones:**

1. Realizar inducción o reinducción al personal de campo que ejecuta los procedimientos relacionados con la vigilancia de Plagas de Control Oficial, puntualmente en las instrucciones impartidas para el diligenciamiento de la forma 3-439, dado que la información contenida en las actas de visita y vigilancia son el insumo base para establecer y mantener el estatus fitosanitario del país.
2. Se recomienda establecer un punto de control, en el cual se realice la revisión del diligenciamiento de las formas utilizadas para la vigilancia en campo, evitando que contengan espacios en blanco o sin diligenciar adecuadamente.

**Observación 3: Se evidenciaron diferencias entre la información contenida en la forma 3-439 “Acta de visita a predios” y la diligenciada en la forma 3-1030 “Informe de acciones fitosanitarias”, específicamente para las casillas de “Nombre predio, Latitud, Longitud, Altitud, Municipio, Área sembrada y No. De comisión”, de otra parte, no se identificó la procedencia de la información correspondiente a “especie, cultivar, origen del material, fecha siembra, tipo de sitio, etapa fenológica y plantas/ sitios evaluados” la cual fue diligenciada en el informe de acciones fitosanitarias.**

**Área responsable: Gerencia Seccional Guainía.**

**Recomendación:**

1. Se sugiere establecer un punto de control, en el cual se haga una revisión de la información contenida en las dos formas, de tal manera que concuerde la información recolectada en campo, con la información que es enviada mensualmente a la Dirección

Técnica de Epidemiología y Vigilancia Fitosanitaria, debido a que estos errores pueden generar un reporte diferente a la situación actual del estatus fitosanitario del país, así como la ubicación de las plagas y los demás datos asociados a las mismas.

## 5.1.2. SUBPROCESO SANIDAD VEGETAL

### 5.1.2.1. INSTRUCTIVO: CONTROL OFICIAL DE *Fusarium oxysporum* f. sp. *ubense* raza 4 tropical EN CULTIVOS DE PLÁTANO Y BANANO.

Durante la vigencia 2020, la Gerencia Seccional realizó 126 monitoreos de vigilancia específica para el control oficial de *Fusarium oxysporum* f. sp. *ubense* raza 4 tropical - Foc R4T en las principales especies vegetales hospedantes del Guainía, dentro de los predios establecidos para el departamento.

Para realizar la verificación del cumplimiento del procedimiento, se tomó el 100% de los monitoreos realizados, los cuales se relacionan a continuación:

FECHA			MUNICIPIO	VEREDA	PREDIO	FECHA			MUNICIPIO	VEREDA	PREDIO
DÍA	MES	AÑO				DÍA	MES	AÑO			
12	FEB	2020	Cumaribo	CAÑO RAYADO	LOS LIMONES	12	JUN	2020	Inirida	JEJEN	ZORATAMA
12	FEB	2020	Inirida	CAÑO RAYADO	LA NUEVA FUNDACION	13	JUN	2020	Inirida	JEJEN	ESPERANZA
12	FEB	2020	Inirida	EL PERRO	EL AVENTURERO	16	JUN	2020	Barranco minas	LA UNION	EL REBUSQUE 1
12	FEB	2020	Inirida	EL PERRO	EL AVENTURERO	16	JUN	2020	Barranco minas	LA UNION	EL REFUGIO
12	FEB	2020	Inirida	EL PERRO	LA PALMA	17	JUN	2020	Inirida	VIEJITAS	EL PLAMAR
12	FEB	2020	Inirida	EL PERRO	LA PALMA	18	JUN	2020	Inirida	VIEJITAS	ALTAMISA
12	FEB	2020	Cumaribo	GUARURA	PAJARO SOLO	18	JUN	2020	Inirida	LAGUNA SEJAL	LA ANACONDA
13	FEB	2020	Inirida	GUARURA	ALTAMIZA	19	JUN	2020	Inirida	LAGUNA SEJAL	EL EJEMPLITO
13	FEB	2020	Cumaribo	GUARURA	LOS MANGOS	19	JUN	2020	Barranco minas	LA UNION	SINCEROS
14	FEB	2020	Inirida	GUARURA	EL PALMAR	19	JUN	2020	Barranco minas	INSP. LA UNIÓN	SIN CERROS
14	FEB	2020	Inirida	COM.MONTE BELLO	CONUCO DE KEKERRÉ	20	JUN	2020	Barranco minas	LA UNION	LA CHAMUSCADA

14	FEB	2020	Inirida	COM.M ONTE BELLO	CONUC O DE KEKERR E	20	JUN	2020	Barranco minas	ARRECI FAL	LAS BRISAS
14	FEB	2020	Inirida	COM.M ONTE BELLO	CONUC O DE KEKERR E	10	JUL	2020	Cumaribo	CAÑO AJ	LA MACAR ENA
14	FEB	2020	Inirida	COM.M ONTE BELLO	CONUC O DE MANUE L	11	JUL	2020	Cumaribo	CAÑO AJ	CONUC O DE PLINIO
14	FEB	2020	Inirida	COM.M ONTE BELLO	CONUC O DE GABRI EL	11	JUL	2020	Cumaribo	AMANA VEN	MI BOHIO
14	FEB	2020	Inirida	COM.M ONTE BELLO	CONUC O CESAR	11	JUL	2020	Cumaribo	AMANA VEN	LA FRONT ERA
15	FEB	2020	Cumaribo	COM STO DOMIN GO	CONUC O WILLIA M	14	JUL	2020	Inirida	GUARU RA	EL PALMA R
15	FEB	2020	Cumaribo	COM STO DOMIN GO	PEÑA NUEVA	14	JUL	2020	Cumaribo	GUARU RA	LOS MANG OS
15	FEB	2020	Cumaribo	COM STO DOMIN GO	CONUC O LEOVIG ILDO	15	JUL	2020	Inirida	LAGUN A SEJAL	EL EJEMPL O
15	FEB	2020	Cumaribo	COM STO DOMIN GO	CONUC O JAVIER	15	JUL	2020	Inirida	LAGUN A SEJAL	EL EJEMPL O
15	FEB	2020	Cumaribo	COM STO DOMIN GO	CONUC O LUIS	17	JUL	2020	Inirida	VIA ALMID ON	LA FORTU NA
15	FEB	2020	Cumaribo	SEJAL	EL PALMA R	17	JUL	2020	Inirida	RESGU ARDO COCO - COAYA RE	CAPER NAUM
16	FEB	2020	Inirida	SEJAL	EL RECUER DO	17	JUL	2020	Inirida	RESGU ARDO COCO - COAYA RE	KATAN ACUNA ME
17	FEB	2020	Inirida	VIEJITA S	SANTA LUCIA	21	JUL	2020	Inirida	VIA VITINA	EL ARCA
17	FEB	2020	Cumaribo	VIEJITA S	EL AVISPE RO	24	JUL	2020	Inirida	JEJEN	ZORAT AMA

17	FEB	2020	Inirida	VIEJITAS	LAS AGUILAS	24	JUL	2020	Inirida	JEJEN	DANUBIO AZUL
18	FEB	2020	Inirida	VIEJITAS	LA ESPERANZA	25	JUL	2020	Inirida	JEJEN	VENDAVAL
18	FEB	2020	Inirida	VIEJITAS	EL PROGRESO	25	JUL	2020	Inirida	JEJEN	ESPERANZA
18	FEB	2020	Inirida	VIEJITAS	LAS PALMERAS	28	JUL	2020	Inirida	GUARIVEN	CHARCO BOLIVAR
19	FEB	2020	Cumaribo	SABANITAS	EL REMANSO	29	JUL	2020	Inirida	GUARIVEN	VILLAMARIA
20	FEB	2020	Inirida	SABANITAS	EL BAMBU	31	JUL	2020	Inirida	TIERRA ALTA	LOTE PEREA
21	FEB	2020	Cumaribo	SABANITAS	SANTA ANA	16	AGO	2020	Cumaribo	MOROCOTO COMUNIDAD CUMARAL	CONUCO MARIA
18	MAR	2020	Inirida	JEJEN	EL VENDAVAL	16	AGO	2020	Cumaribo	MOROCOTO COMUNIDAD CUMARAL	CONUCO HERNANDO
20	MAR	2020	Inirida	JEJEN	LA ESPERANZA	16	AGO	2020	Cumaribo	MOROCOTO COMUNIDAD CUMARAL	CONUCO NELSON
20	MAR	2020	Cumaribo	ROMPI DA	NUEVA JERUSALEM	16	AGO	2020	Cumaribo	MOROCOTO COMUNIDAD CUMARAL	CONUCO GERARDO
20	MAR	2020	Cumaribo	ROMPI DA	EL PROGRESO	17	AGO	2020	Cumaribo	MOROCOTO COMUNIDAD CUMARAL	CONUCO EDIER
3	MAY	2020	Inirida	INIRIDA	LOTE DE EVANGELISTA	17	AGO	2020	Cumaribo	MOROCOTO COMUNIDAD CUMARAL	CONUCO RUBEN
13	MAY	2020	Inirida	VIA ALMIDON	POZO MELANISTO	17	AGO	2020	Cumaribo	MOROCOTO COMUNIDAD	CONUCO LUCIANO

										CUMARAL	
21	MAY	2020	Barranco minas	SAPUARA	PESCADORES DE CRISTO	17	AGO	2020	Cumaribo	MOROCOTO	COMUNIDAD CUMARAL
21	MAY	2020	Barranco minas	SAPUARA	PUERTO LIMON	30	AGO	2020	Inirida	CARRIZAL	LOTE DE ALEXIS
22	MAY	2020	Barranco minas	ARRECI FAL	LAS BRISAS	26	SEP	2020	Barranco minas	ARRECI FAL	LAS BRISAS
22	MAY	2020	Cumaribo	ARRECI FAL	MONTE VERDE	27	SEP	2020	Barranco minas	ARRECI FAL	MATE BAMBU
22	MAY	2020	Inirida	ARRECI FAL	VILLA MARIA	27	SEP	2020	Barranco minas	ARRECI FAL	BARRANCO TIGRE
23	MAY	2020	Barranco minas	ARRECI FAL	VILLA NUEVA	27	SEP	2020	Cumaribo	ARRECI FAL	MONTE VERDE
23	MAY	2020	Barranco minas	ARRECI FAL	VILLA MARIA	29	SEP	2020	Inirida	AREA URBANA	PRIMA VERA
26	MAY	2020	Cumaribo	PUERTO NARIÑO	EL ACEITICO	14	OCT	2020	Cumaribo	MATAVEN - SARRAPIA	CONUCO WILSON
26	MAY	2020	Cumaribo	PUERTO NARIÑO	LAS PALMERAS	14	OCT	2020	Cumaribo	MATAVEN - SARRAPIA	CONUCO LILIA
27	MAY	2020	Cumaribo	PUERTO NARIÑO	BUENA VISTA	14	OCT	2020	Cumaribo	MATAVEN - SARRAPIA	CONUCO HERMES
3	JUN	2020	Inirida	VIA ALMIDON	AGROKAROLINA	15	OCT	2020	Cumaribo	MATAVEN - NUEVO MILENIO	CONUCO FELIZ
4	JUN	2020	Cumaribo	MATAVEN	SAN RAFAEL	15	OCT	2020	Cumaribo	MATAVEN - NUEVO MILENIO	CONUCO FELIZ 4
6	JUN	2020	Cumaribo	MATAVEN	COMUNIDAD URBANA	16	OCT	2020	Cumaribo	CAÑO AJ	LA MACARENA
6	JUN	2020	Cumaribo	CAÑO AJ	EL BARRANCON	16	OCT	2020	Cumaribo	CAÑO AJ	EL BARRANCON
7	JUN	2020	Cumaribo	CAÑO AJ	EL PARAISO	16	OCT	2020	Cumaribo	AMAVEN	MI BOHIO

7	JUN	2020	Cumaribo	CAÑO AJ	LA MACAR ENA	16	OCT	2020	Cumaribo	AMANA VEN	LA FRONT ERA
7	JUN	2020	Cumaribo	CAÑO AJ	INVERSI ONES LA FORAT ALEZA	17	OCT	2020	Cumaribo	JEJEN	VENDA VAL
9	JUN	2020	Inirida	GUARIV EN	MARQ UETALI A	17	OCT	2020	Inirida	JEJEN	LA ESPERA NZA
9	JUN	2020	Inirida	GUARIV EN	CHARC O BOLIVA R	17	OCT	2020	Inirida	JEJEN	LA ESPERA NZA
10	JUN	2020	Barranco minas	BARRANCO MINAS	GRANJ A AGROP ECUARI A MAQUI LAN	17	OCT	2020	Inirida	JEJEN	LA ESPERA NZA
10	JUN	2020	Barranco minas	BARRANCO MINAS	GRANJ A AGROP ECUARI A MAQUI LAN	19	OCT	2020	Inirida	GUARIV EN	CHARC O BOLIVA R
10	JUN	2020	Inirida	GUARIV EN	GUAYABAL	5	NOV	2020	Barranco minas	ARRECI FAL	MATE BAMBU
10	JUN	2020	Inirida	GUARIV EN	SANTA HELENA	23	NOV	2020	Inirida	VÍA ALMID ÓN	POZO MELANI STOS
12	JUN	2020	Inirida	JEJEN	DANUB IO AZUL	11	DIC	2020	Inirida	COCO - COAYA RE	CAPER NAUM
12	JUN	2020	Inirida	JEJEN	VENDA VAL	15	DIC	2020	Inirida	ESPERA NZA	SANTA INÉS

Analizados los diferentes documentos elaborados durante la ejecución del procedimiento para el control oficial de *Fusarium oxysporum* f. sp. cubense raza 4 tropical en cultivos de plátano y banano, se encontró el cumplimiento del 100% de las actividades planteadas para la vigilancia específica. Por lo anterior, no se generan observaciones a este procedimiento.

## 6. GESTION CONTRACTUAL

### 6.1 Manual de Contratación

La Gerencia Seccional Guainía, suscribió durante la vigencia 2020, siete (7) contratos por las modalidades de contratación directa y mínima cuantía, por un valor total de \$ 90.889.203.

En lo referente al muestreo, éste se realizó por unidad monetaria, seleccionando 4 contratos con mayor valor, equivalentes al 57%, así:

No. CONTRATO	MODALIDAD DE CONTRATACION	VALOR
GUAI-CD-001-2020	Contratación Directa	\$36,765,040
GUAI-CD-002-2020	Contratación Directa	\$7,576,163
GUI-MC-001-2020	Mínima Cuantía	\$12,500,000
GUI-MC-005-2020	Mínima Cuantía	\$28,800,000

Del análisis de la muestra, se generan las siguientes observaciones, las cuales se acompañan de sus respectivas recomendaciones, así:

**Observación 4: Se presentan incongruencias en los fundamentos regulatorios de la solicitud de contratación, toda vez que en el contrato GGC-001-2020, se indica que la modalidad de contratación se adelantará a través de mínima cuantía, pero en realidad el contrato se suscribió por la modalidad de contratación directa, situación que denota falta de controles previos a la suscripción de los contratos.**  
**Área responsable: Gerencia Seccional Guainía.**

**Recomendación:**

1. Establecer puntos de control, que permitan evidenciar los errores e incongruencias que se presenten en los estudios previos, antes de la publicación en SECOP y la suscripción de los contratos.

**Observación 5: Falta de gestión por parte del supervisor, para la liquidación del contrato GUAI-002-2020, en los términos establecidos la Ley 80 de 1993, artículo 60, "De la ocurrencia y contenido de la liquidación", Ley 1150 de 2007, inciso primero del artículo 11 "Plazo para la liquidación de los contratos", así como de la Cláusula "Liquidación", teniendo en cuenta que han transcurrido once meses desde la terminación del contrato y no se ha realizado el informe final de supervisión, ni ningún trámite relacionado con la liquidación del contrato.**  
**Área responsable: Gerencia Seccional Guainía**

**Recomendación:**

1. Establecer puntos de control, que permitan generar alertas de los términos de liquidación, con el fin de realizar el acta dentro de los tiempos establecidos en el contrato o en la norma y de esta manera finiquitar la relación contractual.

**6.2 Riesgos inherentes al proceso**

Nombre del Riesgo	Objetivo Estratégico	Riesgo Inherente	Causa	Controles Existentes
COR Recibir o solicitar dádivas o beneficios con el fin de celebrar un contrato o convenio	* Optimizar los recursos administrativos y financieros	Zona de riesgo EXTREMA	* COMUNICACIÓN INTERNA - Excesiva discrecionalidad * ESTRATÉGICOS - Debilidades en la etapa de planeación que faciliten la inclusión, en los estudios previos o en los pliegos de condiciones, de requisitos orientados a favorecer a un proponente * PROCESOS - Adendas que modifican las condiciones generales del proceso de contratación para favorecer a un proponente. * SOCIALES Y CULTURALES - Presiones indebidas	* Verificación de lista de chequeo contratos * Verificación de lista de chequeo convenios
SGC Celebración inoportuna de contratos requeridos por la entidad	* Optimizar los recursos administrativos y financieros	Zona de riesgo EXTREMA	* FINANCIERO - Falta de recursos físicos. * LEGALES Y REGLAMENTARIOS - Ausencia de ofertas. * PERSONAL - Falta de recursos humanos.	* Seguimiento al Plan Anual de Adquisiciones

Nombre del Riesgo	Objetivo Estratégico	Riesgo Inherente	Causa	Controles Existentes
			* PERSONAL - Desconocimiento de normas y procedimientos. * PROCESOS - Falta de recursos financieros. * PROCESOS - Deficiencias en la planeación. * TECNOLÓGICOS - Falta de recursos tecnológicos.	
SGC Celebración, ejecución y liquidación de contratos y convenios sin cumplir los requisitos	* Optimizar los recursos administrativos y financieros	Zona de riesgo EXTREMA	* PERSONAL - Desconocimiento de normas y procedimientos. * PROCESOS - Falta de seguimiento en la ejecución del contrato o convenio. * PROCESOS - Deficiencias en la planeación.	* Verificación de los productos o servicios pactados en el contrato o convenio por parte del supervisor asignado * Verificación de lista de chequeo convenios * Verificación de lista de chequeo contratos
SGC Incumplimiento en la ejecución de los contratos o convenios	* Optimizar los recursos administrativos y financieros	Zona de riesgo EXTREMA	* LEGALES Y REGLAMENTARIOS - Ambigüedad en los pactos contractuales. * PROCESOS - Fallas en el proceso de selección del adjudicatario. * PROCESOS - Falta de adecuada supervisión.	* Hacer efectivas las garantías en caso de presentarse el incumplimiento en la ejecución de los contratos o convenios * Verificación de los productos o servicios pactados en el contrato o convenio por parte del supervisor asignado

Fuente: Mapa de riesgos institucional tercer cuatrimestre 2020, publicado en la página WEB

COR = Corrupción

SGC = Gestión

## 6.2.1 Materialización

De acuerdo con los reportes realizados por la seccional en el aplicativo diamante, el monitoreo realizado por la Oficina Asesora de Planeación y los controles establecidos en el mapa de riesgos; no se evidenció la materialización de estos.

## 7. ASESORIAS JURIDICAS

### 7.1 Procedimiento Administrativo Sancionatorio

Para verificar el cumplimiento del procedimiento, de acuerdo con la información suministrada por la Gerencia Seccional, se cuenta con un total de 37 expedientes, los cuales están clasificados por vigencia; se determinó tomar la muestra, así:

Se tomó el 24%, equivalente a 9 expedientes, seleccionados de manera aleatoria, con las siguientes características: 4 expedientes de la vigencia 2018, teniendo en cuenta la criticidad por los términos de caducidad; 3 expedientes por la vigencia 2019 y 2 expedientes por la vigencia 2020.

A continuación, se presenta la muestra:

2018	2019	2020
2.26.0-82-0020-GAB-2018	2.26.0-82-0002-GAB-2019	2.26.0-82-0017-MOV-2020
2.26.0-82-0022-GAB-2018	2.26.0-82-0008-GAB-2019	2.26.0-82-0018-MOV-2020
2.26.0.82-0023-AFT-2018	2.26.0-82-0010-MOV-2019	
2.26.0.82-0027-AFT-2018		

Del análisis de la muestra se generan las siguientes observaciones, las cuales se acompañan de sus respectivas recomendaciones, así:

**Observación 6: Incumplimiento de la Ley 1437 de 2011 artículo 49, Procedimiento Administrativo Sancionatorio G-JP-001, tareas 10, 11 y 12, teniendo en cuenta que en los expedientes 2.26.0-82-0027-AFT-2018, (y) 2.26.0-82-0002-GAB-2019, se venció el término para presentar alegatos y no se ha proferido decisión.**  
**Área responsable: Gerencia Seccional Guainía.**

**Recomendación:**

1. Realizar un seguimiento efectivo a los términos y proferir el acto administrativo a través del cual se decida el procedimiento administrativo sancionatorio dentro de los 30 días siguientes al vencimiento del término para presentar alegatos.

**Observación 7: Incumplimiento de la Ley 1437 de 2011 artículos 48, Procedimiento Administrativo Sancionatorio G-JP-001, tarea 7, teniendo en cuenta que en el expediente 2.26.0-82-0008-GAB-2019, se venció el término para presentar descargos y no se ha continuado con el periodo probatorio y las etapas subsiguientes del proceso.**

**Área responsable: Gerencia Seccional Guainía.**

**Recomendación:**

1. Establecer puntos de control para dar cumplimiento a lo establecido en el Manual del Proceso Administrativo Sancionatorio, GJUR-OAJ-M-001- V1, tarea 9, y proferir auto de apertura del periodo probatorio y continuar con las etapas subsiguientes del proceso.

**7.2 Riesgos inherentes al proceso**

No se tienen identificados riesgos para este proceso.

**7.2.1 Materialización**

En vista de que no se tienen identificados riesgos, no es posible que exista materialización de estos.

**7.2.2 Observación y recomendación**

**Observación 8: No se evidenció en el mapa, riesgos inherentes al proceso Administrativo Sancionatorio; aun cuando se pueden materializar riesgos por la falta de trámite en los procesos; situación que se constata con las observaciones realizadas al procedimiento.**

**Área Responsable: Oficina Asesora Jurídica**

**Recomendación:**

1. Verificar por parte de la Oficina Asesora Jurídica el mapa de riesgos y actualizarlo con el apoyo de la oficina asesora de Planeación.

<p><b>Aprobado por:</b></p>  <p><u>Juan Fernando Palacio Ortiz</u> <b>Jefe Oficina Control Interno</b></p>	<p><b>Elaborado por:</b></p> <p>_____ Ronald Raúl Simbaqueba</p> <p>_____ María Verónica Forero Meneses</p> <p><b>Profesionales OCI</b> <b>ORIGINAL FIRMADO</b> (Emergencia sanitaria COVID-19)</p>	<p><b>Fecha de Aprobación:</b></p> <p>26 de noviembre de 2021</p>
		<p>FORMA 4-935 Versión 2</p>